



INFORME DE SEMANA
DE REPRESENTACIÓN OCTUBRE

JUSTINIANO APAZA ORDÓÑEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

PRESENTACIÓN

Conforme a mis deberes como Congresista de la República, y en el marco de lo dispuesto por el Reglamento del Congreso de la República (artículo 23), realicé la semana de representación en la ciudad de Arequipa, que me permitió mantener comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales de la región y *conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes.*

Dicha disposición tiene como finalidad desarrollar nuestra labor parlamentaria en contacto permanente con los ciudadanos, fundamentalmente con aquella que depositó la confianza en sus representantes para alcanzar los objetivos del desarrollo de nuestras regiones y la consolidación de un Estado democrático y plural.

Presento el informe de la semana de representación desarrollada en la región Arequipa entre los días 22 al 26 de octubre del 2018. En este período tuve la oportunidad de reunirme con autoridades de la región Arequipa, especialmente para plantear problemas que recogemos permanentemente por nuestra labor de fiscalización, así como con ciudadanos y representantes de organizaciones de la sociedad civil, quienes me manifestaron sus legítimas preocupaciones y pudimos establecer las posibilidades y medios de apoyar sus gestiones o de proponer alternativas de solución viables.

Considero importante resaltar la reunión sostenida con representantes de las organizaciones sindicales de trabajadores públicos de la región, a fin de darles a conocer los alcances y la situación de la Ley de Negociación Colectiva para el sector estatal aprobado por el Congreso, dado que existe una campaña de desinformación sobre la materia y reafirmar que el Congreso como expresión de la voluntad popular reconoce y defiende los derechos de los trabajadores.

Ratifico mi compromiso con la lucha del pueblo arequipeño para superar las necesidades que los aquejan y desempeñar un trabajo abierto, transparente y sustentado en la absoluta vocación de servicio en el marco del interés general y el desarrollo del país.

Justiniano Rómulo Apaza Ordóñez
Congresista de la República

ÍNDICE

1. Reunión con Autoridades
2. Reunión con ciudadanía – Organización social
3. Participación pública (ponencias / participación social)
4. Participación – Prensa

1. REUNIÓN CON AUTORIDADES

1.1. REUNIÓN CON LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES, MIRIAM HERRERA VELARDE, DEL DISTRITO FISCAL DE AREQUIPA DEL MINISTERIO PÚBLICO

Se trató el tema de presupuesto para el distrito fiscal de Arequipa. La presidenta mencionó que una de las prioridades de su gestión es el funcionamiento del módulo del distrito de Cerro Colorado, que prestará atención a la población del Cono Norte, que es la zona de mayor expansión urbana de la ciudad. Sostuvo que para que funcione dicho módulo se requiere que el fiscal de la Nación emita la resolución que autorice su funcionamiento, trámite que está demorando.

De igual forma, señaló que se implementaron las fiscalías especializadas en violencia familiar, tal como lo establece el Código Procesal Penal, antes que en Lima. Ello ha producido un impase en vista que todo el presupuesto destinado por el MEF para la implementación de estas fiscalías se ha destinado a Lima, lo que está afectando el funcionamiento de estas nuevas dependencias. Solicita que se redistribuya el presupuesto para proceder a contratar a seis fiscales adjuntos necesarios para el funcionamiento de las nuevas fiscalías, más si se toma en cuenta el alto índice de violencia familiar que aqueja a la región Arequipa.

1.2. REUNIÓN CON LA INTENDENTE REGIONAL DE SUNAFIL, MILAGROS COPA MEDINA

La reunión formó parte del compromiso asumido con el Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil en relación con las denuncias que estos formularon contra las empresas ISSA Perú (empresa colombiana que viene realizando trabajos por encargo de la empresa Naturgy) y DIEZ Ingeniería, sobre contratación de trabajadores que estaría realizando de manera irregular y sobre el cual se había solicitado se efectúen inspecciones por SUNAFIL.

Se me informó que, en el caso de la empresa DIEZ Ingeniería, cumplió con presentar todos los documentos solicitados. En el caso de ISSA Perú, se reconoció que la denuncia que formulan los trabajadores es cierta, en el sentido que la mencionada empresa cambia permanentemente de dirección para evitar la fiscalización.

Respecto al tema de vacaciones que reclama un grupo de trabajadores por tener un récord de trabajo continuo de más de un año, se programó una reunión con el inspector de SUNAFIL para conocer los casos específicos y establecer el procedimiento conforme a la normatividad vigente.

De otro lado, quedó establecido que respecto a ISSA Perú se deberá emitir una nueva resolución de inspección.

1.3. CONTRALORÍA REGIONAL: REUNIÓN TÉCNICA DE COORDINACIÓN

Se programó una reunión técnica con el contralor regional con la finalidad de: i) coordinar una jornada de presentación y capacitación del sistema de control dirigido a consejeros regionales y regidores electos en la región Arequipa , con el objetivo de contribuir al mejor desempeño en su función fiscalizadora y ii) conocer los avances en las acciones de control en la gestión del hospital regional Honorio Delgado Espinoza, en mérito a las múltiples denuncias que han formulado los trabajadores y pacientes del citado establecimiento de salud.

En la reunión participaron el gerente regional de control Arequipa, señor Alberto Arteaga S.; el gerente de relaciones interinstitucionales de la sede central, señor Martín Cabrera; con los asesores de mi despacho.

En relación con la capacitación a las autoridades electas, se expresó la mejor disposición de la Contraloría para efectuar esta actividad, sin embargo, debe estar sujeta a coordinaciones con la sede central para determinar una fecha.

Respecto a las acciones de control en el hospital regional Honorio Delgado, se resaltó la necesidad de la participación de los representantes de los trabajadores y del cuerpo médico que labora en la entidad a fin que puedan exponer los avances en las acciones de control, por lo que se acordó coordinar una nueva fecha.

En la reunión también se nos informó que la Contraloría ha implementado un procedimiento especial que permitirá atender en plazos mínimos las solicitudes que formulan los congresistas.

2. REUNIÓN CON CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES SOCIALES

2.1 Atención a ciudadanos

- ROCIO DEL CARMEN TRUJILLO

Expresa su queja por la exclusión arbitraria de su menor hijo de la Olimpiada Nacional Escolar de Matemáticas por la Gerencia Regional de Educación, lo que está causando un daño moral y psicológico al menor y solicita la intervención del despacho congresal para exigir una solución y explicación a los hechos ocurridos.

Acción: Se cursó oficio a la Gerencia Regional de Educación solicitando un informe pormenorizado sobre la queja planteada por la madre de familia, pendiente de respuesta a la fecha.

Congresista Justiniano Apaza junto a la Sra. Rocío del Carmen Trujillo quien expone su queja por la exclusión arbitraria de su hijo de la Olimpiada Nacional Escolar de Matemáticas



- CECILIA FUENTES YÁÑEZ

La docente señala que participa en el proceso de ascenso en la escala magisterial, habiendo aprobado el correspondiente examen y que, por error involuntario, omitió presentar la declaración jurada, por lo que fue excluida del proceso. Solicita, por tratarse de un error material, que la UGEL Norte le permita continuar en el concurso por no afectar ninguna cuestión de fondo.

Acción: Se le indicó a la docente que, siendo un error personal reconocido, no habría irregularidad de parte de la entidad estatal ni en el proceso que está en concurso. Sin embargo, mi despacho trasladará su petición a la Gerencia Regional de Educación para que adopten las decisiones que correspondan; lo que se tramitó mediante Oficio N° 265-2018-2019-JAO-CR

- Ing. ADOLFO HERRERA

Denuncia a las empresas que están construyendo el tramo II de la Variante de Uchumayo. Manifiesta que estas tienen permisos para extraer arena del río Socabaya por acarreo (artesanal), sin embargo, están haciendo una extracción intensiva, utilizando maquinaria pesada y están depredando el río Socabaya, afectando el lecho, la franja marginal, poniendo en grave riesgo la zona agrícola por lo que solicita la intervención de la Fiscalía y otros organismos públicos.

Le manifesté que tenía programada una reunión con la presidenta de la Junta de Fiscales del Ministerio Público y le expresaré mi preocupación por estos hechos que pueden afectar a la población de Socabaya

y zonas aledañas, así como recomendaré una intervención diligente de la Fiscalía especializada en Medio Ambiente.

- PROFESORES CESANTES

Profesores de la Región Puno, Cusco y Arequipa, visitaron mi despacho a fin de plantear que se asigne un mayor presupuesto para el pago de la deuda social, consideran que se deben utilizar los saldos presupuestales de las entidades del gobierno nacional, en favor de los docentes cesantes debido a su avanzada edad y múltiples necesidades. Además, manifiestan que propondrán ante mi despacho congresal un proyecto de ley para que sea evaluado y presentado al Congreso de la República.

- MOISÉS VILLAGRA ROMERO

Docente universitario que expresa su preocupación por las pensiones que otorga la ONP, sostiene que después de 30 ó 35 años de servicios un docente universitario, al cesar, percibirá una pensión de 800 soles en promedio.

Manifestó que, con un equipo técnico de profesionales se está elaborando una propuesta de reforma del sistema de pensiones que administra la ONP que permitiría incrementar las pensiones actuales, la que, finalizada, será alcanzada a mi despacho.

Le expresé mi disposición para evaluar su propuesta y presentarla al Congreso de la República.

2.2 Reunión con organizaciones sociales

- SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN

El secretario de organización, señor Henry Porras, hace conocer su respaldo a la convocatoria de mi despacho para la reunión con los representantes de las organizaciones gremiales de trabajadores públicos de la región acerca de la situación de la Ley de Negociación Colectiva para los trabajadores estatales.

Por otra parte, expresó su preocupación respecto a los trabajadores que se encuentran sancionados con suspensión y en especial sobre la delicada situación del secretario general del sindicato, que se encuentra con sanción de destitución, cuya acción de apelación se encuentra por resolver por el Consejo Universitario.

Manifesté mi solidaridad con los trabajadores sancionados y les expresé que respaldo las acciones administrativas y legales que emprendan para revertir esta sanción desproporcionada y que, en el caso del secretario general del sindicato, se afecta el derecho al ejercicio sindical y derecho a la negociación colectiva, hecho que debe ser puesto en conocimiento de la OIT para la protección de los trabajadores sindicalizados.

En ese sentido, les manifesté que la Comisión de Trabajo del Congreso, a la que pertenezco, hizo llegar una comunicación al señor rector de la universidad, expresándole la respectiva preocupación por la situación de estos trabajadores.

- SINDICATO DE CONSTRUCCIÓN CIVIL

Me reuní con una numerosa delegación de dirigentes y trabajadores de construcción civil de la región Arequipa. Expresaron su malestar con la empresa Naturgy y empresas subcontratistas que realizan los trabajos de instalación de conexiones domiciliarias para gas natural, quienes incumplen el compromiso de contratar a los trabajadores que había empleado en una etapa previa; es más, señalan que están burlando la ley y contratan trabajadores bajo el régimen común con salarios equivalentes al mínimo vital, en lugar de contratarlos bajo el régimen de construcción civil, vulnerando de ese modo sus derechos.

Comunicaron la reunión extra proceso en la Gerencia de Trabajo y piden acompañarlos, así como solicitan la intervención de SUNAFIL.

Comprometí mi participación en la conferencia de prensa., así como el acompañamiento de un asesor en la reunión extra proceso. Asimismo, me comuniqué con la Intendente Regional de SUNAFIL y se programó una reunión para el viernes 26 de octubre.

Acción: Se concretó la reunión con la Intendente Regional de SUNAFIL, el día viernes 26.

Congresista Justiniano Apaza junto a trabajador de construcción civil



Congresista Justiniano Apaza junto a los trabajadores de construcción civil quienes piden que la empresa FENOSA cumpla con el compromiso de contratar a los trabajadores cesados como consecuencia de la suspensión de obras



- TRANSPORTISTAS: CASO SIT

Un grupo de transportistas de transporte masivo de pasajeros de la ciudad de Arequipa se apersonó a mi despacho, en la ciudad de Arequipa, para expresar su preocupación respecto a la convocatoria para la concesión de la red troncal, a producirse en los siguientes días. Manifestaron que es un proceso totalmente viciado por múltiples denuncias de irregularidades y estar dirigido a favorecer a uno de los postores.

En tal sentido, proponen la intervención de mi despacho a fin de solicitar a la alcaldesa se suspenda este proceso, tomando en cuenta las denuncias y los pronunciamientos del defensor del pueblo, del Colegio de Arquitectos y del alcalde provincial electo.

Acción: Se cursó el correspondiente oficio (Oficio N° 229-2018-JAO-CR), trasladando esta preocupación y proponiendo que cancele la concesión convocada para la red troncal y que, asimismo, coordine con la autoridad electa para tomar la decisión más adecuada.

Congresista Justiniano Apaza se reúne con un grupo de transportistas quienes exigen la suspensión del SIT



- DIRECTORES: CASO DEUDA SOCIAL

Me reuní con directores cesantes de instituciones educativas de Arequipa, Puno y Cusco, quienes expusieron sus preocupaciones respecto a la falta de pago de la deuda social que se tiene con los maestros cesantes.

Consideran que se debe asignar mayores recursos en el presupuesto para el pago de la deuda social, especialmente para los maestros que son el grupo más numeroso. Por otra parte, expresaron su preocupación debido a que no se está aplicando lo establecido en la Ley 30841, que modifica los criterios de priorización para la elaboración de los listados complementarios, y solicitan mi intervención para requerir al Ministerio de Educación cumpla con incorporar los criterios establecidos en la ley.

Al respecto, manifesté mi coincidencia respecto a que se gestione una mayor asignación presupuestal y que, en mi condición de miembro de la Comisión de Presupuesto, propondré esto ante la comisión. De otro lado, expresé que no es oportuno exigir la incorporación de los criterios establecidos en la Ley 30841, puesto que este proceso recién se inicia con la aprobación del presupuesto para el año fiscal 2019, luego del cual sí estaremos en condiciones de vigilar que el Ministerio de Educación, , cumpla con aplicar la ley.

Congresista Justiniano Apaza se reúne con directores cesantes quienes demandan el pago de la deuda social



- FEDERACIÓN DE OBREROS MUNICIPALES – FENAOMP

Los integrantes de la Directiva de la Federación de Obreros Municipales, expresaron su preocupación por el trámite del proyecto de Ley que precisa el régimen laboral de los obreros de los gobiernos regionales y gobiernos locales, que los incorpora al régimen laboral del D.L. 728 y los excluye de la Ley SERVIR. Considerando que dicha ley fue observada por el Poder Ejecutivo, luego la Comisión de Trabajo aprobó la norma por insistencia; sin embargo, aún no ha sido remitida para su debate en la sesión plenaria del Congreso.

La misma preocupación la expresaron respecto a la Ley de Negociación Colectiva para los trabajadores estatales, que a la fecha no es debatida en el pleno.

De manera particular, los trabajadores de la municipalidad distrital de Hunter, manifestaron que la municipalidad adeuda dos meses de remuneraciones a los trabajadores contratados por el régimen CAS, aduciendo que no cuentan con disponibilidad presupuestal.

Acciones: Me comuniqué, inmediatamente, con el presidente de la Comisión de Trabajo, Zacarías Lapa Inga, quien confirmó que la ley aprobada por insistencia en la Comisión ya había sido remitida a la presidencia del Congreso de la República.

Por otra parte, se proporcionó información de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Hunter, en la que se comprobó que la entidad contaba con recursos suficientes para el pago de remuneraciones de los trabajadores contratados por el régimen CAS.

Congresista Justiniano Apaza en reunión con los trabajadores municipales



Trabajadores municipales exigen que el Pleno del Congreso apruebe, por insistencia, el proyecto de ley, de autoría del congresista Justiniano Apaza, que establece que los obreros municipales pasen al régimen 728 y sean excluidos de la Ley Servir.



- ASOCIACIÓN MILAGROSO SEÑOR DE HUANCA

La Asociación Milagroso Señor de Huanca está asentada en terrenos adyacentes al aeropuerto Rodríguez Ballón de la ciudad de Arequipa y por ese motivo no han podido formalizar sus propiedades pese a que cuentan con infraestructura urbana y servicios consolidados. En este contexto, a petición de los asentamientos humanos UPIS Milagroso Señor de Huanca y UPIS 19 de enero en el 2017, mi despacho impulsó la formación de una mesa de diálogo en la que participaron la Municipalidad Distrital de Cayma, CORPAC S.A., la Dirección de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Instituto Municipal de Planeamiento de Arequipa (IIMPLA) órgano público descentralizado de la Municipalidad Provincial de Arequipa. Como resultado de cuatro reuniones de la mesa de diálogo el 25 de abril de 2018 se firmó un acta que establecía compromisos para los participantes en la mesa.

Como señalan los directivos de la Asociación Milagroso Señor de Huanca CORPAC, a la fecha no se ha cumplido con emitir los informes correspondientes a los puntos 2 y 3 del acta, referidos al desmembramiento de los terrenos que ocupan actualmente, por lo que solicitan la intervención de mi despacho.

Acción: Se ha cursado un oficio a CORPAC solicitando cumpla con emitir los informes a que se comprometió en la mesa de dialogo.

Congresista Justiniano Apaza junto a representantes de la Asociación Milagroso Señor de Huanca



3. PARTICIPACIÓN PÚBLICA (PONENCIAS / PARTICIPACIÓN SOCIAL)

3.1. REUNIÓN CON REPRESENTANTES GREMIALES DE TRABAJADORES ESTATALES

La reunión tenía como propósito dar a conocer los alcances y la situación de la Ley de Negociación Colectiva para el sector estatal aprobado por el Congreso de la República, dado que existe una campaña de desinformación sobre la materia.

Expuse que el punto de partida es la sentencia del Tribunal Constitucional del 2015 que, en base a lo establecido en la Constitución, reconoció el derecho a la negociación colectiva de los trabajadores estatales para condiciones remunerativas, al mismo que le otorgó un plazo al Congreso para que emita la norma correspondiente.

No obstante que el plazo otorgado por el Tribunal Constitucional se venció en el 2017, el Congreso, por la resistencia inicial de la mayoría parlamentaria, recién en octubre del presente año aprobó la Ley de Negociación Colectiva para los trabajadores estatales.

Señalé que, desde el Ejecutivo, especialmente del Ministro de Economía y Finanzas se ha manifestado que la ley sería observada porque no cumple con la condición de la viabilidad presupuestal. Al respecto, sustenté que estas expresiones no son ciertas, puesto que la ley aprobada estableció, en el artículo 3, el principio de la "previsión y provisión presupuestal", por el cual todo acuerdo que tenga incidencia presupuestaria deberá considerar la disponibilidad presupuestal y, del mismo modo, en el artículo 10, dispone que el empleador debe asegurar, bajo responsabilidad, la disponibilidad presupuestal.

Sostuve que esta reacción era previsible porque los gobiernos de turno no han tenido como propósito respetar los derechos y la dignidad de los trabajadores, por ello, las remuneraciones y pensiones se encuentran congeladas. Por tal razón resalte que la organización de los trabajadores estatales es importante para defender sus derechos ante los intentos de postergarlos o eliminarlos.

Congresista Justiniano Apaza expone sobre la importancia de la negociación colectiva



Congresista Justiniano Apaza junto a representantes de los sindicatos del sector público



Distintos sindicatos del sector público participaron en reunión que brindó el congresista Justiniano Apaza



3.2. VISITA A LA I.E. “VÍCTOR A. BELÁUNDE”, DISTRITO DE CERRO COLORADO Y CEBA “RAFAEL LOAYZA”, DISTRITO DE MARIANO MELGAR

En su oportunidad el director, docentes y padres de familia de las instituciones educativas señaladas solicitaron que mi despacho gestionara la donación de computadoras, que habían sido dadas de baja por renovación del Congreso de la República. Dicha gestión fue canalizada ante la presidencia del Congreso y respondida de manera positiva.

Por este motivo, con ocasión de la visita realizada a las mencionadas instituciones educativas, fue la ocasión para hacer entrega de cinco computadoras plenamente operativas, las que, constatando las carencias que presenta la entidad, contribuirán a mejorar el servicio educativo en favor de los estudiantes. Por este motivo fuimos receptores del reconocimiento de la comunidad educativa.

Congresista Justiniano Apaza entrega computadoras e instrumentos para la banda de música del colegio Víctor Andrés Belaúnde



Congresista Justiniano Apaza junto al director, docentes y alumna del colegio Víctor Andrés Belaúnde



Computadoras e instrumentos para la banda de música del colegio Víctor Andrés Belaúnde fueron entregados por el congresista Justiniano Apaza



Congresista Justiniano Apaza junto a los estudiantes del colegio Politécnico Rafael Loayza Guevara Santa Rosa



Congresista Justiniano Apaza junto a la directora del colegio Politécnico Rafael Loayza Guevara Santa Rosa



Alumno agradece al congresista Justiniano Apaza por la entrega de computadoras a la institución



Congresista Justiniano Apaza renueva su compromiso en favor de la educación, mejorando las condiciones para la formación integral de los alumnos



4. PARTICIPACIÓN – PRENSA

4.1. CONFERENCIA DE PRENSA: FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES Y SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL

Los trabajadores de la Federación Departamental de Trabajadores y Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil, denuncian que se está generando un peligroso escenario en el sector, debido a que las empresas están contratando personas foráneas de dudosa reputación, las que desarrollan actos de intimidación y actividades para dividir al sindicato. Asimismo, sostienen que las empresas contratan guardaespaldas armados informales, ya que no pertenecen a alguna empresa de seguridad formal. Informan también, que se ha firmado acta de compromiso con la Fiscalía de Prevención del Delito y la Policía Nacional para prevenir los hechos de violencia, sin embargo, hasta ahora no hay acciones de investigación e intervención para detener esta práctica.

De otro lado señalan que, las empresas vienen eludiendo el régimen laboral de construcción civil y contratan trabajadores en el régimen común, a quienes se le paga el sueldo mínimo y sin beneficios adicionales, para tal fin no cumplen con registrarlos en el Ministerio de Trabajo.

Todo ello fue puesto en conocimiento de la ciudadanía arequipeña, a través de una conferencia de prensa realizada en mi despacho, con el objetivo de respaldar los reclamos y solicitudes de los trabajadores.

Congresista Justiniano Apaza respalda a trabajadores de construcción civil



Trabajadores de construcción civil realizan una serie de denuncias contra empresas privadas, que ponen en peligro la convivencia pacífica en Arequipa.



En la conferencia participaron representantes de la FDTA y del Sindicato de Construcción Civil



4.2. Opiniones del congresista Justiniano Apaza recogidas por la prensa local en la semana de representación: 22 al 26 de octubre de 2018:

DIARIO CORREO

CORREO AREQUIPA / JUEVES 25 DE OCTUBRE/2018 **DIARIO CORREO.PE** 413

Lo que Keiko expresa es un discurso desesperado

El congresista Justiniano Apaza señaló que el pedido de paz lanzado por la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, es una acción desesperada al ver cómo se desestabiliza su propia bancada.

"Lo que tiene Keiko es un discurso de desesperación, porque sus congresistas están perdiendo fuerza, los cambios que ella propone debió hacerlos hace mucho tiempo y no ahora", dijo Apaza.

Agregó que dicha situación solo es el reflejo de los malos manejos dentro del partido naranja.

Justiniano Apaza.

NI ISMOS NI LLICIA
PROCURADURIA
LA VERDAD SOBRE
EL SIT
LITIGACIÓN NOVA
AUDIENCIA KEIKO

P
POLÍTICA

DIARIO EL PUEBLO

Entrega de computadoras

El congresista Justiniano Apaza visitó ayer por la mañana el colegio Víctor Andrés Belaúnde en el distrito de Cerro Colorado, con el objetivo de entregar computadoras e instrumentos para la banda de música de la institución, de esta manera renovar las condiciones para la formación integral de los alumnos.

"Hemos entregado tarolas, tambores, bombo, trompetas, liras, panderetas y platillos para la banda de música, y además computadoras. Esto para que los alumnos puedan formar y desarrollar sus habilidades artísticas, así como la enseñanza de todo un conjunto de valores para su progreso", enfatizó el parlamentario.

TRABAJADORES DEL SECTOR PÚBLICO PODRÁN NEGOCIAR SUS SALARIOS CON EL ESTADO

Aprueban primera Ley de Negociación Colectiva

VP Semanario

Con 63 votos a favor, el Pleno del Congreso aprobó el Proyecto de Ley que regula el derecho a la negociación colectiva de los trabajadores de la administración pública. Así lo informó uno de los autores de la iniciativa legislativa, el congresista Justiniano Apaza, quien indicó que esto es un logro para los trabajadores, ya que se ha aprobado la primera Ley de Negociación Colectiva del sector público.

"Son más de un millón y medio de trabajadores estatales que gozarán de la negociación colectiva y podrán tratar aspectos re-

munerativos de su pliego de reclamos con las dependencias del Estado central, regional y local. Saludo a las distintas bancadas que, por fin, han demostrado su compromiso con los trabajadores al apoyar esta iniciativa de reivindicación de derechos laborales", enfatizó el legislador.

En otro momento, el parlamentario indicó que en el dictamen, que acumula distintas iniciativas legislativas, se incluyó su pedido de derogar los Decretos Legislativos 1442 y 1450, que fueron promulgados por el Ejecutivo, y que imposibilitan la negociación colectiva para que los trabajadores del sector

Congresista Justiniano Apaza, uno de los autores de la iniciativa legislativa que favorece a trabajadores del sector público.



“Son más de un millón y medio de trabajadores estatales que gozarán de la negociación colectiva y podrán tratar aspectos remunerativos de su pliego de reclamos con las dependencias del Estado central, regional y local”.

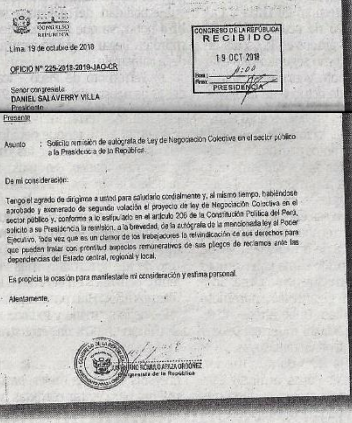
de manera formal, para remitir al Ejecutivo, a la brevedad, la autografía de la Ley de Negociación Colectiva.

público puedan mejorar sus salarios, ya que otorgan un poder abusivo al MEF, quien tiene la decisión final.

"Basta de discriminación para la clase trabajadora por parte del Ejecutivo. Hemos venido luchando de manera constante para que esta iniciativa legislativa sea una realidad. En la Co-

misión de Trabajo que me honré en presidir aprobamos el dictamen que hoy es ley. Sin embargo, tuvimos que denunciar públicamente boicots por no tener quórum en la comisión. Pese a ello, hoy pasaremos a la historia con un acto afirmativo de compromiso con los trabajadores", indicó el congresista.

Finalmente, Apaza Ordóñez informó que ha solicitado de manera formal, al presidente del Congreso, remitir al Ejecutivo, a la brevedad, la autografía de la ley, tras haberse aprobado y exonerado de segunda votación. De esta manera, los trabajadores podrían tratar con prontitud sus aspectos remunerativos.



La mala situación laboral de los obreros de Arequipa tendría una explicación. El secretario general del sindicato de Construcción Civil, Andrés Saya, afirmó que esto ocurre por la existencia de una mafia.

Según el dirigente, hay evidencias de esta situación porque las empresas y constructoras de Arequipa contratan a obreros de otras regiones, e incluso extranjeros que cobran menos que un trabajador sindicalizado.

"Nos dejan sin trabajo, no tenemos oferta laboral, y los que entran lo hacen con menor sueldo y sin beneficios laborales", dijo Saya, agregando que el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) debería velar por los intereses de los obreros de Construcción Civil.

CASOS. El dirigente explicó que son más de 10 constructoras las que tienen trabajadores no sindicalizados en Arequipa, en algunos casos han aceptado a venezolanos y colombianos.

Uno de ellos sería la obra del colegio el Carmen, ejecutada por el consorcio Selva Alegre, en donde detectaron la presencia de 80 personas que no son de Arequipa.

Comentó que, al día, un trabajador debe ganar 95 soles diarios con todos los beneficios pagados. Pero un venezolano estaría cobrando 50 soles y sin ningún derecho.

En Arequipa, hay 5 mil 600 obreros de Construcción Civil y el 40%, aproximadamente, se encuentra sin empleo debido a esta realidad.

Además que, de los trabajadores que sí están laborando, la



REUNIÓN Ayer analizaron la situación con el congresista Apaza. /Correo

EXTRANJEROS COBRAN 50 SOLES POR DÍA

Construcción Civil denuncia mafia en contratación de obreros

» Dirigente aseguró que consorcios y contratistas prefieren a trabajadores de otras regiones y países

JUAN G. MAMANI

jgmamani@grupoprensa.pe

mitad lo hace en alguna construcción con recursos del Estado.

Saya mencionó que también existe un problema en la construcción de la nueva escuela de suboficiales de la Policía en la localidad de La Joya. Reveló que, desde hace tres meses, los obreros no

han recibido su salario, por lo que han decidido paralizar los trabajos.

"Hoy tendremos una reunión con el general de la Policía, para saber quién se hará a cargo de los sueldos de los trabajadores, si no podríamos llevar la queja al Ministerio del Interior", enfatizó.

» Apoyo

El congresista Justiniano Apaza escuchó sus reclamos y dijo que se reunirá con la gobernadora Osorio para buscar apoyo.

Congresista Apaza también demanda suspensión de buena pro

Mediante un documento, el congresista Justiniano Apaza exhortó a la alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Arequipa suspender el Sistema Integrado de Transportes (SIT), ya que lo que se quiere implementar no va a poner orden ni erradicar el caos que lleva a que el tránsito sea insoportable. En tanto, manifestó que se debe implementar un plan de transporte de emergencia para solucionar la problemática que se vive a diario.

"El SIT es una réplica del modelo Transmilenio mal adecuada a la realidad de Arequipa. Está formulado como monopolio y hasta ahora no se conoce el valor del pasaje, su base de datos está desactualizada (data del 2005) y con serios errores. No tiene soporte ni seguridad financiera, tiene muchas observaciones en el diseño de la infraestructura, de la cual en 10 años solo se ha ejecutado menos del 20% de aproximadamente 700 millones de presupuesto", en-



● JUSTINIANO APAZA, congresista.

fatizó el legislador.

Asimismo, el parlamentario indicó que no es el único que siente preocupación por el tema, a este se le suma las de distintas entidades del sector público (Colegio de Arquitectos,

la Defensoría del Pueblo, así como del alcalde electo, Cámara de Comercio, etc.) que también solicitaron la cancelación de concesión de la ruta troncal programada para hoy martes.

Además, Apaza Ordóñez precisó que el problema del transporte masivo de pasajeros es un asunto de mayor importancia y que debe merecer atención prioritaria por la autoridad municipal, sin embargo la implementación de una alternativa real y viable a esta problemática debe tener un amplio consenso ciudadano.

"Lo más sensato para la solución de este problema es que participen las autoridades, el pueblo, los transportistas. Por tanto creo que no es momento que impere el capricho sino la racionalidad del bien de esta Arequipa noble y generosa. Por ello, los exhorto a adoptar la decisión responsable y democrática de suspender este proceso e iniciar las coordinaciones con las autoridades electas a fin de establecer una línea de trabajo que permita dar continuidad y avanzar sobre lo positivo y corregir las observaciones que se plantean", sentenció.

5 Fronteras

Apaza pide suspender convocatoria

Congresista Justiniano Apaza.

El congresista Justiniano Apaza Ordóñez pidió a la alcaldesa del municipio provincial de Arequipa, Lilia Pauca, suspender el último proceso de licitación de la ruta troncal del Sistema Integrado de Transporte (SIT).

Apaza dijo que el SIT está formulado como monopolio y hasta ahora no se conoce el valor del pasaje, su base de datos está desactualizada (data del 2005) y tiene serios errores. Además que no tiene soporte ni seguridad financiera y tiene muchas observaciones en el diseño de la infraestructura.

"Lo más sensato para la solución de este problema es que participen las autoridades locales, regionales y nacionales, el pueblo y los transportistas. Por tanto creo que no es momento que impere el capricho de algunas personas, sino la racionalidad", precisó. ▲

PARLAMENTARIOS DISCUTEN POSICIONES AL RESPECTO

Los congresistas hablan sobre Tía María y Majes II

» Todos reconocen la necesidad de concretar estos proyectos para el desarrollo y crecimiento económico de la región



Justiniano Apaza
Congresista



Miguel Román
Congresista



Sergio Dávila
Congresista

1 ¿Qué opina de la gestión del Gobierno Regional de Arequipa que termina su trabajo a fin de año?

Ha sido un gobierno soberbio, hizo gala de una conducta personalista y caudillista. Además de ser una gestión regular. No se aprecian obras que impulsen el desarrollo regional, pese a haber tenido el respaldo del Gobierno Central con la asignación presupuestal, la que se incrementó en más del 100%, dado inicialmente en los últimos 3 años. Su mayor fracaso fue no haber desarrollado Majes Sigas II, que en 4 años no ha tenido mayor avance.

Considero importante destacar su condición de mujer y la juventud con la que asumió el reto de gobernar nuestra Región. Se percibe que los resultados de su gestión no han sido los más óptimos, debido a que proyectos muy importantes para nuestra Región comenzaron tardíamente y no podrán concluirlos antes de fin de año. Pienso que será la población y la historia quienes en su momento juzgarán.

Considero que las expectativas han sido las mejores al principio, sin embargo, toda gestión se mide por el logro de objetivos y metas trazadas en su plan de gobierno, determinando cuantitativamente el porcentaje del cumplimiento de los mismos, más aún cuando estamos al cierre del mandato. Siendo el mejor termómetro la población arequipeña, quien pone las notas buenas o malas.

2 Arequipa es una de las ciudades con mayor crecimiento económico, pero las personas no sienten la mejora en sus bolsillos, ¿qué proyectos deberían ejecutarse para que se perciba ese impacto?

El crecimiento en Arequipa se debe básicamente a la expansión de la minería (especialmente Cerro Verde), que en la región representa el 26% de la estructura productiva y genera poco empleo por ser intensiva en tecnología. Necesitamos impulsar actividades que tengan una articulación regional y generen empleo. Urge el gasoducto del sur y la petroquímica, así como reimpulsar el sector agropecuario, turístico y la pesca artesanal.

Hay muchos proyectos que deben ejecutarse, en agricultura está la irrigación Arma, que dispone de 13.500 hectáreas para agricultura, la represa Iruro que beneficiará a Arequipa y Ayacucho, la presa Paltuture, el megapuerto de Corfo para articular Brasil y Bolivia y crear una salida a Asia. En la infraestructura vial se necesita fortalecer la conectividad entre todas las provincias, un nuevo aeropuerto. Majes Sigas II, la autopista Arequipa - La Joya, entre otros.

La falta de percepción se debe a la poca generación de puestos de trabajo, traducido en la carencia de impulso de megaproyectos, entre los proyectos que considero que son importantes para el desarrollo están: Proyecto majes sigas II (agro exportación 300.000 puestos de trabajo), Petroquímica, la central hidroeléctrica Charcani VII, megapuerto de Corfo, corredor turístico cotabambas - Valle de los Volcanes - Colca, circuito gastronómico, fortalecimiento del desarrollo vial urbano (SIT, trolibus centro histórico, tren rápido).

3 Las obras ejecutadas como colegios, hospitales tuvieron muchas protestas de Construcción Civil, ¿cree que son los responsables de los retrasos en las obras?

No, los problemas que se presentaron se deben a los problemas de las empresas contratistas de baja solvencia económica que no ofrecían garantías así como ICCGSA, COSAPI u otros, las deficiencias en los procesos de adjudicación de obras fue otro de los factores, ya que hay obras que se han construido sin los expedientes técnicos definitivos, por lo que hay que hacer una reingeniería en los procesos y contratos.

Pienso que no son responsables de los retrasos. Es fundamental que en la ejecución de obras se garantice la contratación de mano de obra local y haya una efectiva supervisión a las contratistas para que cumplan con el pago de los salarios, respetando el régimen de Construcción Civil y las condiciones de trabajo. De otro lado es indispensable que cuenten con la capacidad técnica y solvencia económica.

Considero que las protestas, en algunos casos, son demandas legítimas y que obedecen al incumplimiento del contratista de las obligaciones pactadas y asimismo, debido a una deficiente coordinación de supervisores con los trabajadores. Por otro lado, existen gremios que aprovechando el manejo de la masa efectúan exigencias contrarias y al margen de la normativa, lo cual no se puede permitir.

4 Según el censo 2017, la población envejece, ¿cómo deberían trabajar para atender en adelante las necesidades de estas personas?

Esta es una tendencia nacional. La tarea esencial del Estado debe estar orientada a generar un sistema de salud y previsión social para todos.

Consciente de esta tendencia, considero que es responsabilidad no solo del Gobierno Regional, sino de todas las autoridades de los demás niveles de gobierno, así como del parlamento nacional, normar e implementar políticas públicas que permitan, entre otras, a nuestros adultos mayores, acceder a una cobertura de salud de calidad y pensiones decorosas que les garanticen una vejez tranquila y segura.

Fortalecer los programas sociales a través de su participación e involucrarlos en el desarrollo social productivo de la región, a través de sus conocimientos ancestrales (pensión 65). Ejecutar programas laborales específicos destinados a conceder a los adultos la posibilidad de realizar una actividades productivas adecuadas a sus capacidades.

5 Majes y Tía María son los proyectos emblemáticos que aún no tienen avances, ¿la siguiente gestión debería asumir?

Majes es un proyecto emblemático y estratégico para el desarrollo regional. El proyecto Tía María, no. Para que Majes contribuya al desarrollo necesitamos rediseñarlo, comenzando por el número de parcelas que sean menos de 200 hectáreas para dar oportunidad a los medianos y pequeños agricultores del mercado interno. Sobre Tía María, creo que por decisión de la población no está en agenda, ya que no cuenta con licencia social y el rechazo de la población de Tambo es unánime.

En el entendido del proyecto Tía María se requiere de una coordinación con el Gobierno Nacional, además es indispensable contar con una licencia social, sin la cual el proyecto no es viable. Con respecto a Majes, este no debe detenerse, considerando que en diciembre vence el plazo de la suspensión del contrato, corremos el riesgo de que se resuelva y perdamos todo lo avanzado. Se debería tener en cuenta los hallazgos de la Contraloría y revisar la sustentación del cambio tecnológico propuesto.

En el caso de Tía María, se debe reanudar el diálogo con las nuevas autoridades y conformar una mesa de trabajo multisectorial en todos los niveles del Estado, sociedad civil, gremios y agricultores. En el tema de Majes, recuperar el tiempo perdido y transparentar la gestión con el apoyo concurrente de la Contraloría general de la República

DIARIO CORREO



» lo bueno

La opción es el día de la vida

Algunas iglesias cristianas así como la Católica, como opción a la noche de brujas, celebrarán el día de la vida para los niños.



» lo malo

Caos vehicular en el Cercado

Debido al cierre de la calle Jerusalén, el caos vehicular es mayor en el Cercado, esperemos que las obras terminen pronto.



No limpian

En Paucarpata y Mariano Melgar aún no retiran la propaganda electoral y las calles lucen sucias con pancartas en los postes. ¿Hasta cuándo esperaremos para que los candidatos que ganaron y perdieron limpien?

Críticas

El alcalde de Islay, Richard Ale, es sumamente criticado por los S/3 millones 311 mil que demandó la compra de 5 dinosaurios mecatrónicos que colocará en un parque del asentamiento César Vallejo.

Picapedra

Los vecinos se preguntan si no había otras obras con mayor prioridad para atender en la zona. Eso, les gusta estar como los Picapedras.

Ísmodes

En reciente visita a Mollendo y con la presencia del "chino" Rivera, electo alcalde provincial, prometió hacer realidad la represa que tanto espera Islay, dijo ser más arequipeño que la papa... ¿La papa?

Participación

Algo diferente que vimos hoy con los miembros del Rotary Club fue a los jóvenes rotarios, ellos también apoyan a sus padres en todas las actividades que tienen.

¿Contento?

Vimos a Justiniano Apaza ligeramente contento, ¿será por la elección preventiva de Keiko Fujimori?

Zegarra

Apareció Alfredo Zegarra en los entrenamientos del Huracán de La Pampilla y con la presencia de Jimmy Ojeda, presidente del club, prometió brindar todo su apoyo, dijo que aquí arranca una nueva etapa e incluso dijo llegarán a la final de la Copa Perú. ¿Será?

A propósito

En comunicado de la comuna porteña hacen un llamado al "chino" Rivera, para que a partir de enero se dedique a sus funciones como alcalde y deje de lado la atención en su restaurante ubicado en la playa de Catarindo. Ummm.

» la frase

“Lo que la población quiere saber son los planes que tienen los candidatos a la Región qué proponen, así definiremos nuestro voto”

**NICO MAQUE
ELECTO ALCALDE DE
TISCO - CAYLLOMA**



POLÍTICA

Contratistas del GRA prefieren emplear a obreros foráneos

Bolsa laboral ♦ Dirigentes de Construcción Civil denuncian que gestión de Yamila Osorio tiene empresas "preferidas" que incumplen convenios.

Por: Alexander Mamani

Acompañados del congresista de la República, Justiniano Apaza Ordóñez, los dirigentes del Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil denunciaron que varias de las empresas contratistas que ejecutan obras de envergadura por encargo del Gobierno Regional de Arequipa (GRA) estarían prefiriendo contratar mano de obra foránea, desplazando la mano de obra local.

En conferencia de prensa, el secretario general de Construcción Civil, Andrés Saya Alarcón, refirió que las empresas que estarían incurriendo en estas prácticas son las constructoras Selva Alegre, Naturgy, ISSA, Poseidón, entre otras.

"Estas empresas están contratando a trabajadores del norte del país, de Cusco y otras regiones, además de personas de nacionalidad colombiana y venezolana bajo el régimen laboral común; es decir, sin mayores beneficios laborales", precisó el dirigente sindical.

Por ejemplo, el Consorcio Selva Alegre, que construye la institución educativa Santísima Virgen del Carmen, tiene a 130 obreros, de los cuales 80 son foráneos y de los restantes 50 solo 21 pertenecen al gremio del andamio.

Empresa afortunada

Similar es el caso con la empresa Málaga S.A.C., que curiosamente ganó varios contratos para ejecutar obras con el GRA.

Esta alusión fue respaldada por el secretario general de la Federación de Trabajadores de Arequipa (FDTA), José Luis Chapa Díaz, quien señaló que la empresa Málaga ganó las licitaciones para construir hospitales en Caraveli, Cotahuasi y Camaná; además obtuvo luz verde para construir la carretera Vizcachani-Ayo y recientemente la vía de cuatro carriles hacia el Cono Norte.

Al respecto, el legislador Justiniano Apaza Ordóñez cuestionó que el GRA contrate a empresas que incumplen derechos de los obreros.

"Nos preguntamos qué



Obreros de la región se encuentran desempleados.

60% DE OBREROS DESOCUPADOS

En Arequipa existen alrededor de 5 mil 164 obreros de Construcción Civil afiliados al sindicato, pero solo entre el 30% a 40% de ellos se encuentra laborando.

"Hay una gran desocupación de los trabajadores, por eso pedimos que se corrijan las contrataciones que vienen realizando las empresas", dijo Andrés Saya.

suerte tiene esta empresa para que se le adjudique todas las concesiones. Además, la empresa está investigada por estar ligada al club de construcción y Odebrecht".

De igual manera, indicaron que estaba pendiente un diálogo con la empre-

sa Eralma Constructores, otra que ganó contratos con el GRA, para determinar la distribución laboral.

Los trabajadores analizan realizar una paralización regional para que los hechos denunciados puedan ser revertidos a su favor. ♦



Congresista Apaza Ordóñez respaldó quejas y denuncias de trabajadores del andamio que amenazan con paralización de obras.